"PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID - INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA – ICO - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID - FONPRODE
Convenio de Préstamo Nº 3601/OC-PR

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE PRECIO

SDP N° 06/2022 SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CON TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO. ID N° 412.148.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 14:30 horas, del día lunes 24 de abril de 2023, en la Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa, SENASA/BID, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, organismo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las propuestas económicas de la **SDP N° 06/2022 SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CON TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO. ID N° 412.148,** en el marco del "PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY", Contrato de Préstamo BID Nº 3601/OC-PR y el INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA - ICO - FONPRODE.

En este acto, se encuentran presentes:

En representación del SENASA:

- **Ing. Carlos Benítez,** Especialista en Adquisiciones.
- **Ing. Paola Lugo,** Asistente de Contratos y Adquisiciones.

En representación de los Oferentes:

- **Lic. Luz Sanabria**, en representación de la firma CONSORCIO CIALPA REDINSA.

Los documentos recibidos corresponden a:

N.º	FIRMAS	NACIONALIDAD	MONTO DE LA OFERTA SIN IMPUESTOS
1	CONSORCIO CIALPA - REDINSA	Paraguay	3.092.600.000
2	CONSORCIO COI	Bolivia	3.057.691.582
3	CONSORCIO CHACO	Paraguay	2.351.555.570

Las propuestas Económicas presentadas pasan al Comité de Evaluación, quien realizará la evaluación, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones. No se realiza el análisis detallado de los contenidos, considerando que se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos Benítez
Especialista en Adquisiciones

ING. PAOLA LUGO
Adquisiciones y Contrataciones
UEP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Luz Sanabria